



Superintendencia de Valores

Superintendencia de Valores  
Departamento de Registro  
Comunicaciones de Salidas

08/07/2016 12:06 PM g.escotto



36155

*“Año del Fomento de la Vivienda”*

Señora

**Lisette de Jesús**

Vicepresidenta Área de Finanzas

**Banco Popular Dominicano, S.A.-Banco Múltiple**

Ave. Máximo Gómez Esq. Ave. 27 de Febrero

Santo Domingo, R.D.

Ciudad.

Asunto : Notificación de Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y Productos de una Oferta Pública de Valores denominados Bonos de Deuda Subordinada.

Distinguida Señora:

Cortésmente, tenemos a bien informarle que el Programa de Emisiones de Oferta Pública de Bonos de Deuda Subordinada por un monto de hasta Diez Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 10,000,000,000.00) del Banco Popular Dominicano, S.A.-Banco Múltiple, aprobado mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año 2016, ha sido inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número **SIVEM-101**.

Además, procedemos a comunicarle que el período de vigencia del programa de emisiones **SIVEM-101**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 94 y su párrafo I del Reglamento de Aplicación a la Ley del Mercado de Valores, Decreto No. 664-12, no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, y que dicho plazo comenzará a partir del **siete (07) de julio de 2016**, fecha de inscripción del presente programa de emisiones en el Registro de Mercado de Valores y Productos.

Finalmente, nos reiteramos a la orden ante cualquier inquietud o aclaración en relación a la presente misiva u otros temas propios del Mercado de Valores.

Atentamente,

  
**Gabriel Castro**  
Superintendente

GC/OMNA/vdc/yf

